



# AYTO. DE ILLAS

Código de Documento <b>REG16I01BS</b>	Código de Expediente <b>CON/2022/33</b>	Fecha y Hora <b>13/12/2022 13:40</b>	Página 1 de 1
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>0Q506U04003D6S1V00VR</b>		

## ANUNCIO

Visto que por resolución de la alcaldía 217/2022, de 14 de noviembre, se aprobaron las bases reguladoras de la convocatoria de selección para la contratación de un Auxiliar administrativo mediante contrato en prácticas

Visto que, aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y expirado el plazo otorgado para ello, la única aspirante que había solicitado participar en el proceso selectivo ha presentado escrito de alegaciones en el que señala que la titulación que aporta es equivalente a la establecida en el apartado quinto de las bases y que el apartado cuarto de las mismas establece expresamente como requisito general de los aspirantes el de estar en posesión de la titulación equivalente a la exigida en la correspondiente convocatoria para cada una de las plazas ofertadas, ha lugar a estimar la solicitud.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, resuelvo:

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

	Apellidos	Nombre	DNI
1	Dorado Muñiz	Natalia	***7718**

Relación de aspirantes excluidos: Ninguno.

**SEGUNDO.** Designar como miembros del tribunal calificador al siguiente personal:

- Presidente: Nicolás Álvarez Arias, personal laboral del Ayuntamiento de Somiedo.
- Vocal y secretario: Juan Manuel Acebal González, personal funcionario del Ayuntamiento de Illas.
- Vocales:
  - Rubén González Álvarez, personal laboral del Ayuntamiento de Illas.
  - Carmen Piedralba Pérez, personal laboral del Principado de Asturias. Suplente, Pedro Olegario Cano Menéndez, personal funcionario del Ayuntamiento de Castrillón.
  - Roberto Lucas González Álvarez, personal funcionario del Principado de Asturias. Suplente José Luis Álvarez Braña, personal funcionario del Principado de Asturias.

De los miembros del tribunal que no tengan un suplente expresamente designado, será suplente D<sup>a</sup>. Cristina Valle Fidalgo personal funcionario del Ayuntamiento de Candamo.

**TERCERO.** Publicar la relación de admitidos y excluidos en el en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y sede electrónica del Ayuntamiento de Illas.

**CUARTO.** La fecha de celebración del examen será el **martes 20 de diciembre a las 09:00 horas** en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, salvo que el tribunal calificador acuerde otra cosa que, en todo caso será objeto de publicidad en los términos señalados en el apartado anterior con al menos setenta y dos horas de antelación.

**QUINTO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que se celebre.

El Alcalde

F. Alberto Tirador Martinez